

Señor
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Arquitecto José Luis Menéndez Ronquillo
Ciudad de Guatemala
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

Atentamente, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES** conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1927-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 962-2015**, correspondiente del 16 al 31 de octubre del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "B" y correlativo No. 0006**.

Actividades Realizadas:

1. Departamento de Patrimonio Mundial

1.1. PLAN DE ACCIÓN 2015-25:

- Se actualiza el Plan de Acción del Departamento y se coordina con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural –DGPCN–, para su evaluación.

1.2. CONTRATACIÓN:

- Se apoya en la preparación la Documentación (documentos personales e informes) para el cumplimiento de los términos establecidos en la contratación de los integrantes del Departamento.

2. Comité Nacional de Patrimonio Mundial

2.1. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ:

- Se prepara una convocatoria a los representantes y actores vinculados a los sitios postulados a incluirse en la Lista Indicativa de Guatemala, a los Administradores de los Sitios Patrimonio Mundial del país, a expertos, y titulares de instituciones competentes en la materia, a una reunión donde se tratarán los temas de la conformación del comité y la actualización de la Lista Indicativa.

3. Lista Indicativa de Guatemala

3.1. ACTUALIZACIÓN:

- Se analiza la documentación y se evalúan los procedimientos realizados con anterioridad para plantear nuevas estrategias para las nominaciones. Se determina la necesidad de actualizar nuevamente la lista y oficializar las iniciativas propuestas en el 2011.

4. La Antigua Guatemala

4.1. PLAN REGULADOR/PLAN MAESTRO DE LA ANTIGUA GUATEMALA Y SUS ALREDEDORES:

4.1.1. PRIMERA FASE:

4.1.1.1. Informe Final de la Consultoría

- Se analizan los productos y las Observaciones y Consideraciones que este Departamento indicó.

4.2. REHABILITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA:

4.2.1. ASISTENCIA FINANCIERA:

- Se participa en una reunión de coordinación entre las Instituciones de Gobierno beneficiarias de la Asistencia Financiera y Técnica, Ministerio de Cultura y -Deportes -MCD-, Organismo Judicial -OJ-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, y la Embajada de Italia, para obtener las directrices para la formulación del Convenio Marco del Programa.

5. Parque Nacional Tikal

5.1. SITO PATRIMONIO MUNDIAL:

5.1.1. PLAN MAESTRO:

- Se analizan los procedimientos y documentos elaborados de los Términos de Referencia -TDR-, para el desarrollo del Plan Maestro.

5.2. LEVANTAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LA ACRÓPOLIS NORTE:

- Se da seguimiento al convenio de proyecto entre con la Embajada de Japón para el desarrollo del proyecto.

5.3. CONECTIVIDAD:

- Se da seguimiento al desarrollo del proyecto del sistema de comunicación de fibra óptica y satelital, gestionado previamente por este Departamento.

5.4. ENERGÍA ELÉCTRICA:

- Se da seguimiento a la propuesta de sistemas de energía eléctrica por medio de paneles fotovoltaicos.

6. Zona Arqueológica Kaminaljuyu

6.1. EXPOSICIÓN CICLOS DE VIDA EN KAMINALJUYU

- Se participa en la inauguración de la exposición en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.



Dulce María Aguilar Ovalle

DPI - CUI: 2545-56264-0101

Vo. Bo.



Arq. Mario René Argueta Estrada

Director General del Patrimonio Cultural y Natural



Copia:

Arq. Mario René Argueta Estrada, Director General del Patrimonio Cultural y Natural.
Unidad Técnica Parque Nacional Tikal.
Delegación de Recursos Humanos.
Archivo.